

LA PROVINCIA

Diario conservador

ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán a la Administración, calle de Miñagustin, número 15 principal.
No se devuelven los originales.
Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR

D. JOSE B. HERNÁNDEZ

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Ptas. Cts.
En Salamanca, un mes.	1 25
Fuera.	1 50
Número suelto, 5 céntimos.	
Idem atrasado, 10 céntimos.	

Jai-Alai-Electoral

Los candidatos ministeriales de nuestra provincia están ganando el jubileo con todas sus indulgencias adyacentes.

Hay sujeto que ni come, ni duerme ni descansa: de Madrid a Salamanca, de Salamanca al distrito, del distrito a Salamanca; luego a Madrid y otra vez al distrito pasando por esta capital.

Parecen ardillas políticas que van y vienen, que suben y bajan, que vuelven y tornan.

Anteayer salieron para Ciudad-Rodrigo los Sres. Pando, González y Pollo

Este último va en clase de subdiácono, por lo visto, con el General; pues según nos han dicho, en todas las estaciones del tránsito se apeaba nuestro exalcalde lleno de filial solicitud para preguntar por la salud del llorón y ver si la maleta ó la sombrerera habían sufrido algún contratiempo.

Vamos... que dan ganas de llorar casi.

Porque, la verdad: esto es para enternecer al más empedernido corazón

Este viaje, no hay por qué decir, será de propaganda electoral en favor de González, que es totalmente desconocido é ignorado en aquella tierra de Sánchez Arjona.

Por lo cual se hace necesario su personamiento, para que las gentes vean lo guapo que es y la simpatía que tiene.

¡Digo, digo! ¡Apenas se pondrá él jacarandoso y estirado!

Pues no se puede negar que parte los corazones con su presencia.

En este momento nos dicen que González no paso de Tejares.

Pero es lo mismo.

Porque llevarán su retrato y no hay más que hablar.

Además, que Pollo y Pando nada tienen que pedir tampoco relativamente á su hermosura personal.

Y el primero de estos dos, arrebatará las masas con su fascinadora palabra.

Es indudable que le llevan como fenómeno parlamentario, para que, á nombre del candidato, haga promesas políticas y administrativas á los miribrigos; y así de este modo conquistar en totalidad al núcleo máximo de los electores.

Cierto que Pollo es fusionista.

Pero esta circunstancia en nada se opone al hecho de favorecer con sus influjos personales y con el mágico poderío de su oratoria á un conservador exfederal y exsocialista.

¡Ah!

Dejemos á esta inofensiva trinidad bogando por esos andurriales y alimentando las mil altas esperanzas que alberga en su pecho virginal.

Ni con plomo ni con dinero logrará su desideratum.

Pero no hablemos de plomo.

Esta frase horrible sólo puede brotar de labios blasfemos, de pechos innobles familiarizados con el asesinato y con la muerte....

Hablemos (v. gr.) de D. Celedonio Miguel y de D. Juanito Cedrón, el primero de los cuales ha hecho al segundo donación *mortis causa* de su pacotilla electoral.

Es decir, ha cedido generosamente su distrito á D. Juan, para que éste lo favorezca y honre con su representación en Cortes.

Mas este contrato *entre vivos* no prosperará seguramente.

Existe un D. Vicente Oliva, dispuesto á entablar litigio.

Del cual es indiscutible que saldrá el donatario sin pan y sin perro.

O lo que es igual, condenado en costas por temerario y sin la donación.

¡Vaya una generosidad que nos gasta el bueno de Gómez!

Porque, la verdad, no se explica.

¿A qué *lón* ni á qué *son* ha de ir el señor La Fuente al Congreso, mientras viva en el mundo el bueno de Gómez?

¡Ah, Sr. Gómez, Sr. Gómez!

Usted ha comprendido que las uvas están verdes, y por eso, aparentando una modestia que no tiene, cede liberalmente su feudo. ¡Sea usted franco, don Celedonio!

Y desengañe caritativamente á don Juan.

Si usted no le desengaña, cual es de razón entre fieles amigos, será culpable y responsable del monumental fracaso que se elaboran en torno de su apadriñado.

Quíteselo de la *chinstra* y hagale entender que hay otros más indicados y meritorios para tan alta empresa.

Dígale á D. Juan, que tanto por el bien de la provincia y del distrito, cuanto por el bien del partido conservador, procede poner los ojos en individuos de más copete.

Nosotros hemos hecho ya indicaciones en tal sentido antes de ahora, y en ellas nos ratificamos y afirmamos.

El interés que nos mueve, fácilmente se comprende: que es noble y sin bastardos miramientos.

D. Gerardo Vazquez de Parga, don Enrique Maldonado Carbajal y D. Joaquín Maldonado Macanáz, en cualquiera de cuvas personas pudieran coincidir con indestructible unidad todos los esfuerzos conservadores de esta provincia, son individuos que ninguna intimidad tienen con nosotros, individuos de quienes estamos separados por igual extrema distancia que de todos los *bises*.

Pero sus merecimientos, sus condiciones, las especiales circunstancias que en todos ellos concurren, son motivos irresistibles de atracción para nosotros y constituyen una base indiscutible de coincidencia para todos.

¿No se toma en cuenta?

Pues no se dirá que andamos emancipados y divergentes por temeridad y por sistema.

Si á tan sinceras como razonables indicaciones se responde con la candidatura del Sr. Cedrón, en el pecado se hallará la penitencia.

Siga, siga el actual *Jai-Alai-Electoral*.

Para nosotros todo está bien, todo va bien y todo resultará bien.

POLITIQUEOS

Según *La Crónica* de Béjar el director de *La Locomotora* Sr. Aguilar y los señores don Nicolás Oliva, D. Manuel González Clemente y D. Esteban Jiménez: García se presentarán candidatos en las próximas elecciones provinciales por el distrito de Béjar-Sequeros.

¿Nada más?

¡Ah sí! Faltan algunos to lavia.

Por lo menos otros tantos.

¡Viva la competencia!

De la competencia sale lo bueno y lo barato.

Ayer hubo una gran corrida de *jinetas* en la Plaza taurina de esta ciudad, á beneficio de los inundados de Moriscos.

Salvo que la entrada fué bastante mala; salvo que los picadores y banderilleros no pudieron hacerlo peor; salvo que los *mataores* estuvieron rematadamente mal; salvo que la presidencia no pudo estar más infortunada; y salvo que todo lo demás resultó malísimamente.... el resto muy bien todo.

Conque.... *aliviarsus*, queridos taurófilos.

A un colega local telegrafian desde Madrid lo que sigue:

«Se ha ordenado que todos los empleados públicos de esta corte procedan á vacunarse.»

¡No estaría mal que vacunásemos también á los de esta capital y su provincia!

Por lo menos ha determinado número de ellos.

A fin de prevenirnos contra ciertos virus infecciosos.

Témese que sucedan cosas nunca vistas en el distrito de Ciudad-Rodrigo con motivo de las próximas elecciones.

Hombre..... ¿y no podría el Gobierno tomar las necesarias prevenciones para evitar el cumplimiento de tales augurios?

Porque según hemos oído decir parece que ciertos excantones y excomunistas se proponen quedar á muy buena altura el *sentido jurídico* y la sinceridad electoral.

Ya veremos, ya veremos.

Dice un periódico madrileño:

«Los Sres. Salmerón, Pedregal, Azcárate y Cervera, que tienen proyectado su viaje de propaganda empezando por Barcelona, han decidido salir de Madrid siete ú ocho días después que lo verifique el Sr. Sagasta, en lugar de hacerlo en los mismos días, como se pensó, porque así se pueden prestar fuerzas unos á otros para el recibimiento y demás detalles de la propaganda.»

Pues... claro.

Unos mismos alabarderos pueden hacer la ovación de los unos y de los otros.

En lo cual no hallamos inconvenientes.

No por eso dejarán de ser *espontáneas* las aclamaciones públicas.

Ayer se dirigió citación á todos los conejales para que hoy se sirvan concurrir á la sesión ordinaria del Ayuntamiento, con objeto de dar posesión al nuevo Alcalde Sr. D. Matías Prieto Lobato.

Por lo cual es de presumir que hasta pasado mañana por la tarde no reciba su *alternativa* el recientemente nombrado.

Los lunes..... ya es sabido: no se reúne jamás nuestra cuadrilla municipal.

Nuestro apreciable correligionario *La Libertad*, dice:

«Se necesita la paciencia de Job para ser ministro de la Gobernación en estos tiempos. Candidato ministerial hay que no se muerde la lengua para discutir con el que desea tener por jefe en la mayoría, soltándole cuantas razones le ocurren para convencerle de que debe ser apoyado en un distrito donde..... no tiene fuerzas ni amigos, ni nada.»

Esto, quizás lo haya dicho el periódico

madrileño por alguno de nuestros González, ó por alguno de nuestros Gómezes ó por alguno de nuestros Pilonos digo Cedrones.

Pero por mucha paciencia que el ministro haya de tener y tenga con estos *lipendis*, más han de necesitar ellos para sobrellevar los badilazos electorales de nuestro país.

¡Vaya... qué sí!

Gaceta Oficial

La de hoy contiene, entre otras las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Real decreto disponiendo que el cargo de gobernador de las provincias del golfo de Guinea sea desempeñado por el jefe de aquella estación naval.

Real orden resolviendo que están comprendidos en los veneficios del real decreto de indulto general de 3 de Mayo de 1890 los reos sentenciados por un hecho que insituya dos delitos distintos.

Guerra.—Real orden disponiendo sea dado de baja en el ejército el primer teniente de Estado Mayor del ejército don Fernando Gómez y Zuluaga.

Crónica general

Un periódico inglés refiere que el sastre austriaco Herman Zeitung, que hará un año próximamente hizo el viaje de Viena á París metido en una caja, acaba de realizar una hazaña por el estilo, trasladándose de Hamburgo á Londres en otro cajón que aparecía como si estuviera llena de terciopelos y de sedería.

Al llegar á la capital de Inglaterra empezó á disparar tiros de revólver para que abriesen la caja, y en seguida se contrató con un empresario de un circo para mostrarse al público como un fenómeno de originalidad.

Lord Salisbury, matutero.

Los empleados de Newhaven detuvieron hace pocos días un coche del primer ministro de la Gran Bretaña é Irlanda, en el cual coche había ocultos doce litros de Cognac, varios kilogramos de azúcar y algunos cientos de cigarrillos.

El cochero fué detenido por negarse á pagar 14 libras esterlinas, importe del adeudo de aquellas especies de consumo.

En la revista periódica que con el título de *La Semana en el Vaticano* publica *L'Italia*, se dice que Su Santidad, informado de la participación y de las manifestaciones políticas de los carlis-

tas en el Congreso católico de Zaragoza, y penosamente impresionado de los incidentes ocurridos en él, ha hecho pedir al nuncio en Madrid monseñor Di-Prietro y al cardenal Venavides, una *Memoria detallada sobre lo sucedido*

En el Vaticano se entiende que las exageraciones cometidas en Zaragoza á los ojos de los partidarios sinceros de la causa católica, ha sido perjudicial á los intereses de la Iglesia.

Son muy comentados los artículos de *La Epoca* y *La Libertad*, ambos conservadores, condenando la formación de grupos parlamentarios y censurando duramente á los que suponen que las elecciones se ganan con dinero.

Como quiera que el Sr. Cánovas favorece la formación de dichos grupos, y además hacen recordar que en Barcelona declaró que el pueblo quiere el sufragio universal para vender el voto, se asegura que el Sr. Silvela, no sin fundamento ha inspirado los artículos en cuestión contra el jefe del partido.

El sábado último á las siete de la mañana fué pasado por las armas en Pamplona, el soldado de aquella guarnición Domingo Ortega, condenando á un cabo en actos del servicio militar.

Mientras estubo en la capilla estubo sereno y recibió al capitán de su compañía y al coronel del regimiento quienes le prodigaron frases de consuelo; al primero le pidió perdón y demostró el agradecimiento que le tenía por la solicitud con que le ha venido atendiendo durante todo el tiempo de su prisión.

A las cuatro de la tarde del día anterior al en que fué fusilado pidió el reo que le comprasen un pañuelo para mandárselo á su madre como último recuerdo, juntamente con una sentida carta que escribió.

Hasta última hora se esperó en vano el indulto, que habia sido negociado por personas influyentes de aquella ciudad.

El fraile agustino padre Mortara se está haciendo muy popular en Galicia Primero le picó una avispa cuando estaba diciendo misa, cayó al suelo con un síncope, efecto de la impresión que le produjo la picadura; despues escribió una carta al Sr. Peral llamándole nuevo Colón, y ahora acaba de pronunciar en el templo de Santa María de Vigo un sermón político que es el tema de todas las conversaciones y de generales censuras, segun dicen los periódicos gallegos.

Crónica local y provincial

El señor Juez de instrucción de Alba de Tormes, D. Luciano Obaya, ha salido para Madrid, llamado por el señor ministro de Gracia y Justicia.

Se encuentra en Alba de Tormes acompañado de su simpática señora doña Eloisa, nuestro particular amigo don Francisco Gil Florido, con objeto de pasar los días de fiesta que en honor á Santa Teresa de Jesús se están celebrando en dicha localidad.

Dice *El Teresiano*:

La opinión pública ha recibido con marcado disgusto la resolución del tribunal de derecho, acordando la revisión ante nuevo jurado, de la causa por homicidio vista el 14 del actual y procedente de este partido.

El veredicto absolutorio del jurado está en la conciencia del país, y sea cualquiera el tribunal de hecho, siempre irá inspirado en el sentir de la opinión general.

Hay asuntos en que el perjuicio de la opinión es inevitable.

Tomamos de *El Ledesmino*:

«Parece ser cosa resuelta la presentación del Sr. Duque de Tamames como candidato á Cortes por este distrito.

Asegúrase también que nuestro actual representante en el Congreso pasará el mes de Noviembre próximo en sus posesiones de Calzada de Don Diego, y que está dispuesto á visitar algunos pueblos del partido si sus amigos lo juzgasen necesario.

Como el Sr. Casanueva continúa trabajando la elección con el apoyo oficial, prevemos que la lucha será empeñada y ruidosa.»

Copia con prontitud, buena letra y ortografía cuantos documentos se dignen encomendarle.

Precios módicos y convencionales. También se venden varios cuadros antiguos.

Dirección: D. Emilio P. Merino, calle de Libreros, 70, bajo, izquierda.

El sábado en el inmediato pueblo de Arcediano se cometió un horrendo crimen.

Dos sujetos en el momento que salían de celebrar un juicio sobre una deuda de 25 pesetas que le reclamaba el uno al otro, tramaron acalorada disputa, de la que resultó uno de ellos con una herida fenomenal, que dejó de existir á las pocas horas.

El agresor se dió á la fuga pasan

do todo el día del sábado en esta capital, hasta por la noche que se presentó voluntariamente á la autoridad judicial.

Nuestro querido amigo el Sr. D. José Martínez Veira ha tenido la inmensa pesadumbre de ver morir á su hermosa hija Elena, niña de dos años, tras dolorosa y larga agonía.

Reciban nuestro amigo y su apreciable familia la expresión más grande de nuestro sentimiento por tan irreparable desgracia.

Esta tarde á las dos promovieron un fuerte escándalo en la Cuesta de Sancti-Spiritus dos mujeres, por reclamarle una á la otra tres pesetas que la había prestado hacía ya tiempo, negando la otra fuese cierto el préstamo, por cuyo motivo los insultos llegaron á tal extremo, que agotaron el diccionario, hasta que fatigadas por el cansancio, se retiraron las dos á sus respectivos domicilios.

Esta tarde á las cuatro, si se reúne suficiente número de señores concejales, tomará posesión el nuevo alcalde don Matías Prieto, asegurándonos también que quedarán nombrados los tenientes alcaldes en legal forma, aun que lo dudamos, puesto que hoy más que nunca existen grandes dificultades para llevar á cabo tales nombramientos. Allá veremos.

Hace unos días descargó una horrosa tormenta en la villa de Tamames, cayendo granizos en gran abundancia de bastante tamaño; no ocurrieron desgracias personales pero sí son muchos los destrozos que causaron tanto el agua como el granizo.

Según nos manifestaron ayer, los expendedores de localidades para la novillada, lo han efectuado malísimamente, puesto que algunos de los asistentes á ella, fueron á taquilla á comprar las mismas dándole á algunos de ellas nueve entradas por tres, de donde resultó que vieron la función y llevaron dinero para su casa.

En esta forma dudamos tengan ingresos los inundados de Moriscos.

Por si fuere cierto lo que exponemos, llamamos la atención de la autoridad para que tome cartas en el asunto.

VARIEDADES

Prevengámonos

No es por alabarme... Pero... la verdad es que hoy hace un frío de primo cartelito.

El invierno ha enseñado la oreja, y es necesario prevenirse contra él de la manera mejor que á nuestro alcance se halle.

Yo, por de pronto he solicitado aumento de confortable para la cama.

Si.

Llevo tres noches enroscado como una oruga y sin lograr entrar en calor.

Así no puedo seguir: porque la mañana menos pensada amanezco hecho un cadaver.

¡Qué cosa más terrible debe ser morir por congelación!

Nada, nada, conviene abrigarse.

A la mayor brevedad encargaré un gabán de pieles: ¡cómo me gustan los gabanes de pieles!

A más de ser fuentes de calor abundantísimo, representan una elegancia de primer orden.

Como que una prenda de esta índole sólo es patrimonio de nosotros los burgueses, los que podemos buena mente y sin esfuerzo alguno desprendernos de cincuenta duros, como otros se desprenden de cincuenta céntimos.

También tengo pensamientos de restaurar toda la demás indumentaria.

Es decir, restaurarla, precisamente, no; porque la que ahora tengo no admite restauración posible.

Llevo un pantalón sutilísimo de riguroso ecuador y con vistas á la calle.

Tanto es así que he pasado bastante frío con él durante el verano que acaba de terminar.

La cazadora que tengo es idéntica por su calidad y circunstancias al pantalón.

De suerte, que no puedo menos de hacerme un terno más consistente y confortable.

De calzado, también necesito proveerme; pues el vigente... ya no le conoce ni la madre que le parió.

Total.

Que se me quitará el amargor de la boca con ciento y pico duros.

Y me queda corto.

Pero esto no se debe sentir. En gastos de inegable utilidad y necesidad no debemos escatimar un céntimo.

Máxime, cuando 100 duros más ó menos son una futesa para mí.

Sólo que me veo precisado á restringir todos los dispendios de mi presupuesto individual por otras razones.

Calculen ustedes que si al fin presento mi candidatura para diputado, me costará la torta de un pan.

Todo lo menos que me puede suponer el asiento en el Congreso, es la friolera de 15,000 duros.

Yo nunca he sido candidato.

Porque soy un hombre modesto, sin vanidad y sin ambiciones.

Pero me dá grima que lo sea un cualquiera con menos merecimientos de los que yo tengo, y por eso, picado en mi propio amor, deseo tomar parte en el próximo torneo electoral.

Aun no tengo elegido distrito, ni estoy encasillado en el Ministerio.

Por supuesto, no me corre prisa.

Pues á última hora me lanzo por acumulación á la lucha y logro mi deseo sin gastar un maravedí.

Más, no.

Yo quiero tener una circunscripción fija y propia. Dejense las acumulaciones para hombrecillos como Pi, Salmeron, Zorrilla, Sagasta, Cánovas, Romero Robledo, Montero Ríos y otros por el estilo, que no tienen dinero ni valer, ni simpatías.

Cuyas tres cualidades las reuno yo en grado superlativo.

Con especialidad simpatías.

Además tengo coraje para tirarme unos cuantos miles á la calle y con esto me basta.

Bueno es, sin embargo, tener un gobernador amigo para el caso.

Pero bueno; yo le tengo.

Y muy guapo. Y muy decente Y muy aquel...

De modo que me puedo contar seguro en la escala de legisladores venideros.

Procede que me ponga de punta en blanco para presentarme dignamente y con la debida elegancia á mis electores.

Pues si me ven hecho un *pelgar escalandrajso*, como ahora estoy, ni el diablo que me haga el honor de un triste sufragio.

Sobre todo, me corre mucha prisa una buena indumentaria y me urge un buen abrigo de pieles (ó sin pieles.)

No precisamente por la Diputación. Pues esto, después de todo, no me importa gran cosa.

Lo que me interesa y apremia es no seguir dando diente con diente y tiritando de frío.

Los cien duros que según mis cálculos necesito para un uniforme de pies á cabeza, puedo reducirlos á ciento veinticinco pesetas.

Las cuales fácilmente consigo tener mediante un sablazo discreta y sabiamente dirigido contra cualquier inocente poseedor de ellas.

Porque yo soy hombre muy modesto.

Aunque nada tenga que ver la modestia con los sablazos.—X.

MERCADOS

Ledema 19 y Octubre de 1890.

El aspecto del mercado de ayer, ha sido bueno; la concurrencia á él más numerosa que en los pasados; verda-

deramente que la causa principal es que los labradores llevan bastante adelantada la faena de sementera y ya pueden prescindir de un día. Ya que hablo de sementera, diré á Vd. que ésta se está haciendo en las mejores condiciones y esto es general.

El ganado de cerda, que había llegado hasta el desprecio, ha ganado alguna cosa en precios, y el de ciertas condiciones ya ha sido estimado; lo prueba que en este mercado, como en el del día anterior, se negoció bastante, alcanzando determinadas clases precios muy mejorables.

El ganado vacuno está procurado, aunque no alcanza el valor que tuvo hace dos meses ó antes; sin embargo, los precios son bastante sostenidos.

Las montaneras no son lo que prometieron; á esto ha contribuido mucho el mal temporal, que ha sido tan contrario como el peor; no obstante, si el tiempo se pusiera húmedo, resultarían montaneras regulares todavía.

Las principales operaciones del mercado de ayer, pueden concretarse á la venta de 900 fanegas á los precios siguientes:

Trigo de 35 á 37 reales fanega.

Centeno de 26 á 27.

Cebada de 25 á 26.

Algarrobas á 28.

De 84 reses vacunas llegadas se vendieron 23, á precios sostenidos.

De 1.400 cerdos registrados, se colocaron 6 y 7, á precios varios.

Se despide de Vd. atento y S. S.—

El Corresponsal.

Billetes Hipotecarios de la Isla Cuba
EMISION DE 1896

SUSCRIPCION PUBLICA

DE 340.000 billetes, que se verificará, con arreglo al Real decreto de 27 de Septiembre, publicado en la *Gaceta* de 29 del mismo, al tipo fijo de 95 por 100 del valor nominal de los Billetes, haciéndose el pago en la forma siguiente:

10 por 100 en el acto de la suscripción, ó sean 50 pesetas.

20 por 100 el día de la adjudicación, ó sean 100 pesetas.

20 por 100 el 15 de Noviembre próximo, ó sean 100 pesetas.

20 por 100 el 15 de Diciembre siguiente, ó sean 100 pesetas.

25 por 100 el 15 de Enero de 1890 ó sean 125 pesetas.

95 por 100 ó sean 475 pesetas en junto. De las pesetas 125 del último plazo, se deducirá, al hacerse el pago, pesetas 6'25, importe del primer cupón de 1.º de Enero próximo.

SUSCRIPCION

Fecha de la misma.—Estará abierta únicamente

El día 15 de Octubre actual desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche, en que quedará cerrada.

En la casa de Banca de D. Florencio Rodríguez Vega, punto de suscripción en esta provincia, se facilitarán los impresos correspondientes para hacer los pedidos y cuantos datos puedan necesitarse.

Salamanca.—Imp. de J. Martínez Veira.

PEDIR EN TODO EL MUNDO **Las Aguas de Carabaña**

Purgantes, depurativas, antibiliosas, antierpéticas y antiescrofulosas

UNICAS EN EL CONSUMO.—Venta Farmacias y Droguerías

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL D.^R MORALES. 24 AÑOS DE EXITOS!!

PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL Dr. MORALES PARA LA TOS y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta caja.

Café nervino medicinal maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja.

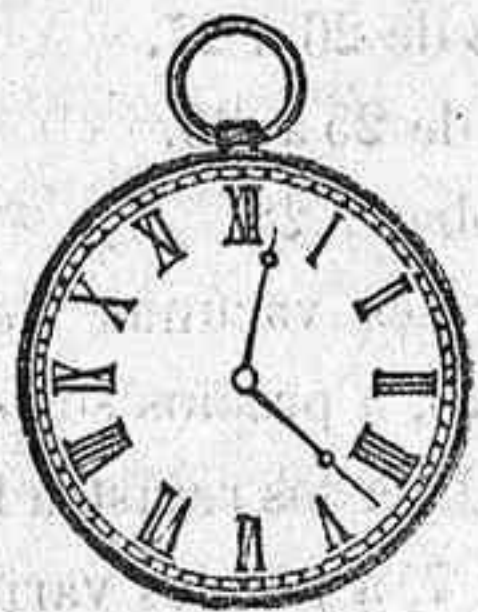
Impotencia debilidad esperma torrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro, con las célebres pildoras tónico-genitales del Dr. Morales, a 7'50 pesetas caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

¡ATENCIÓN!
TIENDA DE COMESTIBLES
DE
ILDEFONSO MARTÍNEZ
Calle de Quintana

Paquetes de almidón para planchar en preciosas cajitas, á *perro chico*.—Pasta luminosa para encender la lumbre, sin necesidad de fuego ni soplete, á 10 céntimos, las doce porciones.—Chocolates, desde 5 reales en adelante con una servilleta adamascada.

Se hacen toda clase de prendas de vestir con gusto, elegancia y economía en la plaza de La Libertad, núm. 13.



PEDRO BLANCO
RELOJERO

45, Plaza Mayor, 45
SALAMANCA

En esta acreditada relojería se encuentran con profusión todo lo concerniente á su ramo, en la seguridad que es la más surtida y en la que con más ventajas y confianza se puede comprar.

Se hacen toda clase de composturas por difíciles que sean, respondiendo del buen éxito de las mismas.

Pongo en conocimiento de todos los Ayuntamientos, especialmente, que siempre he venido dedicándome á la instalación de relojes de torre, casas de campo, fábricas y talleres, contando con casas extranjeras para dicho fin.

Se arrienda la casa de la Plazuela de San Justo, número 7. Darán razon, en la calle de Zamora, número 37.

Se vende una casa nueva, de planta baja, con corral y pozo en la calle del Palomo, no tiene número. En la misma, informarán del precio.

Se admiten anuncios

LA FAVORITA
Camisería madrileña

Calle de Zamora, junto al café Suizo

Esta casa sigue trabajando la especialidad en camisas, calzoncillos, equipos de no via y toda clase de prendas en ropa blanca para Señoras y niños. Inmenso surtido en corbatería, géneros de punto, cuellos y puños, canastillos para recién nacidos y ropa blanca para señoras y niños

JABONERIA Y PERFUMERIA DEL CONGO.

GRAN FÁBRICA PORTUGUESA DE SOMBREROS

DE

Antonio José Pereira Braga

TEJARES.—Salamanca

Sombreros de todas clases y formas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Fijen la atención los consumidores en los productos de nuestra fábrica. Grandes rebajas á los almacenistas.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vinode Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Se admiten anuncios á precios económicos.

COMERCIO DE PAÑOS

ELADIO SÁNCHEZ ANGOSO

(junto al correo)

31 Plaza Mayor 31

En esta casa se continúa la venta de géneros en el ramo de pañería y embozos última novedad á precios sumamente económicos como de costumbre tiene acreditado.

También se admiten encargos de prendas á la medida.

Muchos pocos es mi lema.

RELOJERIA Y ÓPTICA

ADOLFO WINCKER

Se venden teléfonos y timbres eléctricos; se colocan con garantía.

Anteojos larga vista; gemelos de teatro y de campaña; barómetros aneroideos á la altura de Salamanca. Termómetros de todas clases; lupas; cuenta hilos. Especialidad en gafas y lentes con cristales de roca de primera; concavos; convexos y periscopicos, etc. Se gradúa la vista por medio del optómetro.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

7, Rúa, 7

Se admiten anuncios.

VARIEDADES

PREVENCIONES